



TEJUPILCO
2025 - 2027
¡El Progreso Continúa Contigo!

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
RECTIFICACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO DE IDENTIDAD DE GÉNERO			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
PERMITE A TODA PERSONA CON CAPACIDAD LEGAL, QUE ASÍ LO REQUIERA, SOLICITAR AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL EN DONDE ESTÁ ASENTADA SU ACTA DE NACIMIENTO, LA RECTIFICACIÓN DE ESTA, PARA EL RECONOCIMIENTO DE IDENTIDAD DE GÉNERO, PREVIA ANOTACIÓN CORRESPONDIENTE			
FUNDAMENTO LEGAL:	* CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 1; * CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 3.1, 3.42, 3.43, 3.44, 3.45 Y 3.46. * CÓDIGO FINANCIERO ARTICULO 142 FRACCIÓN X; * REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 34 Y 35.		
DOCUMENTO A OBTENER:	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE SISTEMA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO ES VOLUNTAD DEL USUARIO CAMBIAR SU GENERO Y NO ESTE SUJETO O SUJETA A PROCESO JUDICIAL QUE AFECTE DERECHOS DE TERCEROS.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE VERIFICA POR LA OFICINA REGIONAL DE REGISTRO CIVIL SI LAS ACTAS Y SUS APENDICES ESTAN INTEGRADOS DE MANERA CORRECTA PARA EVITAR QUE LOS USUARIOS TENGAN ALGUN INCONVENIENTE CON SU DOCUMENTO EN EL FUTURO		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
I. SER DE NACIONALIDAD MEXICANA; II. ORIGINARIA DEL ESTADO DE MÉXICO; III. SER MAYOR DE EDAD; IV. COMPARECER PERSONAL Y VOLUNTARIAMENTE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL REGISTRO CIVIL; V. PRESENTAR SU SOLICITUD ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL VI. NO ESTAR SUJETO O SUJETA A PROCESO JUDICIAL QUE AFECTÉ DERECHOS DE TERCEROS. ACOMPAÑÁNDOSE DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: * COPIA CERTIFICADA FIEL DEL LIBRO * IDENTIFICACIÓN OFICIAL * CURP CERTIFICADA * COMPROBANTE DOMICILIARIO * LISTA DE LAS INSTITUCIONES A LAS QUE REQUIERE QUE SE GIRE OFICIO PARA CAMBIO DE GENERO	NO	1	* CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 1; * CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 3.1, 3.42, 3.43, 3.44, 3.45 Y 3.46. * CÓDIGO FINANCIERO ARTICULO 142 FRACCIÓN X; * REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 34 Y 35.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	* COMPARECER PERSONAL Y VOLUNTARIAMENTE			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	DOS DIAS HABLES			
COSTO:	ANOTACIÓN MARGINAL \$147.00	CÓDIGO FINANCIERO ARTÍCULO 142 FRACCIÓN X;		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	PROCEDE CUANDO SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE LEY			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. FABIOLA RODRIGUEZ CUEVAS			
DOMICILIO:	CALLE:	CALLE ALVERTANO REYEZ	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	MEXICO 68	MUNICIPIO:	TEJUPILCO		
C.P.:	51400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 16:00 P.M.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
724	2675529	N/A	N/A	rc_tejupilco01@edomex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		OFICIALIA 02 DE BEJUCOS			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C. FABIOLA RODRIGUEZ CUEVAS			
DOMICILIO:	CALLE:	CALLE CUAUHTEMOC, ESQUINA JORGE JIMENEZ CANTU	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	BEJUCOS	MUNICIPIO:	TEJUPILCO		
C.P.:	51430	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 16:00 P.M.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
+52	7221000260	N/A	N/A	rc_tejupilco02@edomex.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	ESTOY REGISTRADO EN EL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, PERO RADICO EN EL EXTRANJERO, ¿PUEDE ACUDIR UN FAMILIAR CON CARTA PODER A SOLICITAR EL TRAMITE?				
RESPUESTA:	NO, ES UN TRAMITE PERSONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	PUEDO HACER EL TRAMITE SI SOY MENOR DE EDAD				
RESPUESTA:	NO, SE REQUIERE LA MAYORIA DE EDAD				





TEJUPILCO
2025 - 2027
¡El Progreso Continúa Contigo!

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	SI ESTOY REGISTRADO EN EL ESTADO DE GUERRERO, ¿PUEDO TRAMITAR EN ESTE MUNICIPIO UNA COPIA CERTIFICADA DE MI ACTA?
RESPUESTA:	SI, PREVIA BÚSQUEDA EN LA BASE DE DATOS SEGÚN CORRESPONDA,
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO SOLICITAR MÁS DE UNA COPIA DE MI ACTA DE NACIMIENTO?
RESPUESTA:	SI, LAS QUE USTED NECESITE, PREVIO PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CÓMO DESCARGO MI ACTA POR INTERNET?
RESPUESTA:	INGRESAR A LA DIRECCION WEB: HTTPS://WWW.GOB.MX/ACTANACIMIENTO ; * SEGUIR LAS INDICACIONES DEL SISTEMA
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
NO APLICA	

ELABORÓ: C. NANCY YADIRA HERNÁNDEZ JAIMES	VISTO BUENO: LIC. FABIOLA RODRIGUEZ CUEVAS OFICIAL 02 DEL REGISTRO CIVIL DE TEJUPILCO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06/08/2025.
---	--	---

